



**D. JOSÉ LÓPEZ OCAÑA , ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO.AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL(SEVILLA).**

HACE SABER:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Nº 188 de 30 de septiembre de 2025 se publicó anuncio de aprobación inicial del expte. **Nº 30/2025** de modificación Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gastos misma Áreas de Gastos. Modalidad de crédito extraordinario.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Área Gasto	Económica	Descripción	Transferencia
342	63205	Obras en instalaciones deportivas	-28.164,64€

Altas en Aplicaciones de Gastos

Área Gasto	Económica	Descripción	Transferencia
342	22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	28.164,64€

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el

Plaza de la Constitución, 1 – 41760 EL CORONIL (Sevilla) – Tfno.: 955 83 68 15 – info@elcoronil.es – www.elcoronil.es

Código Seguro De Verificación	bdk4dQwNuUgQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	28/10/2025 11:46:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bdk4dQwNuUgQ1usL0mmIHw==		





artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En El Coronil a fecha de firma electrónica.
El Alcalde,

Fdo. José López Ocaña.

Código DIR3: L01410362 – CIF: P4103600E

Plaza de la Constitución, 1 – 41760 EL CORONIL (Sevilla) – Tfno.: 955 83 68 15 – info@elcoronil.es – www.elcoronil.es

Código Seguro De Verificación	bdk4dQwNuUgQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	28/10/2025 11:46:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bdk4dQwNuUgQ1usL0mmIHw==		

